



**RESOLUCIÓN DEL 18 DE ENERO DE 2022, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (SUBGRUPO A1), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL 20/08/2018 POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LAS NOTAS DEFINITIVAS DEL SEGUNDO EJERCICIO, SE FIJA LA FECHA, HORA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO Y SE PUBLICAN LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL TERCER EJERCICIO.**

En sesión que tuvo lugar el día 13 de enero de 2022, el tribunal calificador nombrado por resolución gerencial do 14 de julio de 2021, encargado de calificar este proceso

**ACORDÓ:**

Primero: elevar a definitivas y publicar las notas del segundo ejercicio. Anexo A.

Segundo: establecer un plazo de cinco días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en la sede electrónica de la UDC, para presentar reclamaciones contra esta resolución. Estas serán dirigidas a la presidenta del tribunal, a través del registro electrónico de la UDC, o mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Tercero: fijar para el martes 1 de febrero de 2022, a las 16:00h, en la Sala del Consejo de Gobierno del Rectorado de la Universidad, la realización del tercer ejercicio.

Cuarto: publicar los criterios de valoración del tercer ejercicio. Anexo B.

A Coruña, 18 de enero de 2022

Código Seguro De Verificación	IVBh+vJJI0fGxfX0xJ2qqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Sobrido Prieto	Firmado	19/01/2022 11:30:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/IVBh+vJJI0fGxfX0xJ2qqg==">https://sede.udc.gal/services/validation/IVBh+vJJI0fGxfX0xJ2qqg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## ANEXO A

### INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES INTERNACIONALES

#### NOTAS DEFINITIVAS DEL SEGUNDO EJERCICIO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
****101Z	FERNÁNDEZ PÉREZ, ENRIQUE DIEGO	18,18
****641P	GARCÍA GARCÍA, XOSÉ MANUEL	NO PRESENTADO
****666Q	KWINTA KWINTA, SYLWIA ANNA	16,02
****335F	NIETO MALLO, PABLO	23,40
****122Z	RIVA GARCÍA, ZARINA MARÍA	NO PRESENTADA

Código Seguro De Verificación	IVBh+vJJI0fGxfX0xJ2qqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Sobrido Prieto	Firmado	19/01/2022 11:30:15
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/IVBh+vJJI0fGxfX0xJ2qqg==">https://sede.udc.gal/services/validation/IVBh+vJJI0fGxfX0xJ2qqg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## ANEXO B

### INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICO SUPERIOR EN RELACIONES INTERNACIONALES

#### CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL TERCER EJERCICIO

1. Identificar, estructurar y formular con rigor y claridad la resolución del supuesto. (6 puntos)
2. Mostrar un conocimiento actualizado del tema en cuestión y emplear los conceptos y la terminología técnica precisos y con capacidad de síntesis. (6 puntos)
3. Demostrar capacidad de expresión escrita en los idiomas en los que se desarrollen los ejercicios, de acuerdo con la convocatoria. (3 puntos)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IVBh+vJJI0fGxfX0xJ2qqg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Marta Sobrido Prieto	Firmado	19/01/2022 11:30:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/IVBh+vJJI0fGxfX0xJ2qqg==">https://sede.udc.gal/services/validation/IVBh+vJJI0fGxfX0xJ2qqg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

